

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María José GARCÍA-PELAYO JURADO, Diputada por la provincia de Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

- ¿A qué fin tiene previsto destinar el gobierno el antiguo edificio destinado a Comisaría de la Policía Nacional situado en la Plaza del Arroyo en Jerez de la Frontera (Cádiz)?
- ¿Tiene previsto la venta del mismo?
- ¿Ha planteado el ayuntamiento de Jerez de la Frontera al gobierno la adquisición de la titularidad o el uso del mismo?
- En caso afirmativo, ¿en qué fecha se ha dirigido el ayuntamiento de Jerez al gobierno con el anterior objetivo?
- ¿Ha llegado a algún acuerdo y cuál es el contenido del mismo entre el gobierno y el ayuntamiento de Jerez en relación con el edificio de la antigua Comisaría de la Policía Nacional en dicha ciudad?

Madrid, 25 de febrero de 2021


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL


Fdo:
LA DIPUTADA